

Expediente: 13762/18
Carátula: CREDIAR S.A. C/ FARIAS SILVIA SOLEDAD S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20275751228 - CREDIAR S.A., -ACTOR
900000000000 - FARIAS, SILVIA SOLEDAD-DEMANDADO
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 13762/18



H104058111973

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ FARIAS SILVIA SOLEDAD s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 13762/18

San Miguel de Tucumán, 30 de septiembre de 2024. Agréguese. Cúmplase con lo dispuesto en fecha 29/07/2024, a tal fin líbrese cédula(art. 209 CPCC). **Secretaría.-** JMA 13762/18

Actuación firmada en fecha 30/09/2024

Certificado digital:
CN=CARRIZO Nelson Matias Ceferino, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312672511

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.